UNHCR
ACNUR
La Agencia de la ONU
para los Refugiados

# Diagnósticos Participativos

## El Salvador 2023

# INTRODUCCIÓN

ACNUR, la Agencia de la ONU para los Refugiados, y sus organizaciones socias en El Salvador realizan diagnósticos participativos cada año con el propósito de asegurar la participación efectiva en sus programas y actividades de las personas desplazadas o en riesgo de desplazamiento, refugiadas, solicitantes asilo y retornadas con necesidad de protección.

A través de un diálogo estructurado, estas consultas se desarrollaron con personas de diferente edad, género y diversidad, cuyas aportaciones ayudan a entender las dinámicas, los riesgos, necesidades y vacíos de protección a los que se enfrentan en sus comunidades y las causas de ellos, así como identificar sus capacidades, resiliencia y las soluciones que priorizan.

Los hallazgos recogidos en estos diagnósticos informan el trabajo de ACNUR y las organizaciones socias. Así, se planifican, adaptan y desarrollan acciones y programas en base a las necesidades de las personas con las que, y para las cuales trabaja ACNUR, priorizando la participación y rendición de cuentas a las personas afectadas.

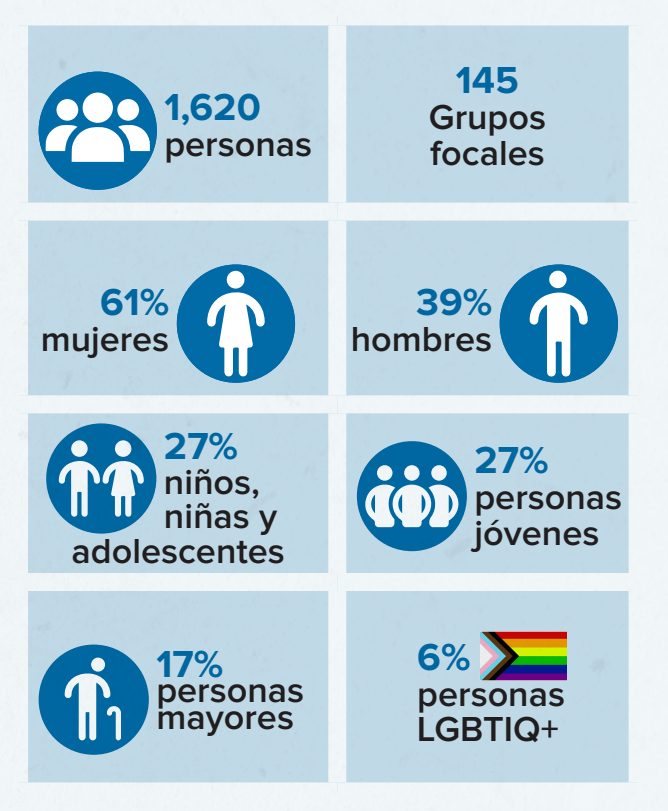


# METODOLOGÍA

**Entre mayo y septiembre de 2023**, ACNUR en coordinación con Aldeas Infantiles SOS, COMCAVIS TRANS, FUNDASAL y World Vision realizaron consultas con **1,620 personas** desplazadas internas o en riesgo de desplazamiento forzado, refugiadas y solicitantes de asilo, y retornadas con necesidades de protección, de diferente edad, género y diversidad en seis departamentos de El Salvador.

Adicionalmente, se realizaron 22 entrevistas semiestructuradas con actores clave en estos departamentos. Los resultados brindan hallazgos sobre la inclusión, protección, salud mental y rendición de cuentas, entre otros temas relevantes.

Las consultas con 145 grupos focales compuestos por mujeres, hombres, niños, niñas y adolescentes, personas mayores, personas LGBTIQ+ se realizaron en 12 municipios, en más de 40 comunidades, en seis departamentos del país. Las comunidades consultadas se caracterizan por su alto nivel de vulnerabilidad, precariedad socioeconómica y porque históricamente estuvieron afectadas por altos niveles de violencia que causaron desplazamiento.

Para recopilar la información cuantitativa de los grupos focales se utilizó la herramienta KoBo, la cual fue complementada con notas y registros de voz recolectados con el consentimiento de las personas participantes.

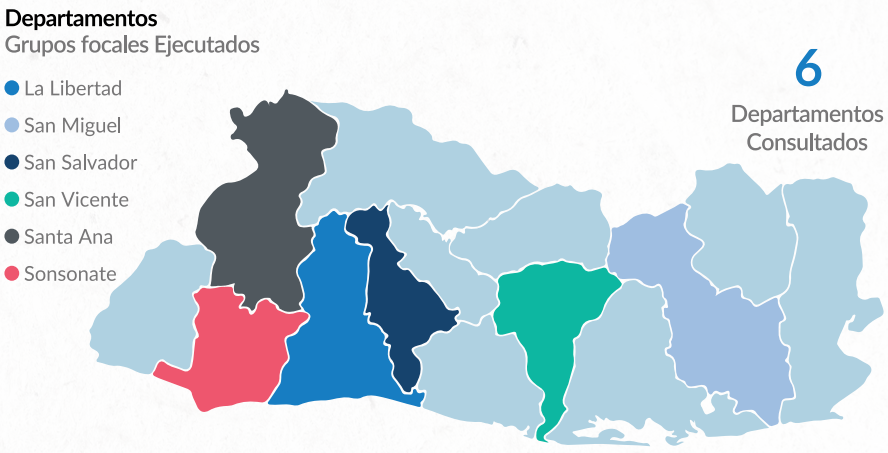

## Consultas comunitarias e inteligencia artificial - SIVAR+

A través de un **proyecto de innovación**, los equipos de gestión de información y protección comunitaria de ACNUR trabajaron conjuntamente para implementar una herramienta vanguardista diseñada para impulsar el análisis de información - SIVAR+.

Luego de un proceso interno de anonimización para garantizar la confidencialidad de la información, la herramienta utilizó tecnología avanzada de procesamiento de lenguaje natural e inteligencia artificial para interpretar ágilmente las conversaciones, reduciendo significativamente el esfuerzo y el tiempo necesarios para analizar extensas cantidades de texto. Al poner el foco en las necesidades y opiniones de las personas consultadas, la herramienta facilita la búsqueda de información relevante en grabaciones que suman más de 8,000 páginas de texto, permitiendo identificar opiniones, soluciones propuestas, necesidades y otros temas clave en las comunidades. Además, posibilita la identificación de citas destacadas de los y las participantes mediante preguntas en lenguaje natural.

Esta herramienta innovadora no solo agiliza el proceso de análisis, sino que también optimiza la eficiencia al proporcionar una interfaz intuitiva para explorar y comprender el contenido de las grabaciones, mejorando así la capacidad de la organización para extraer conocimientos valiosos de las interacciones en los grupos focales.

A través de sesiones de devolución de los resultados realizadas en septiembre y octubre de 2023 las comunidades ofrecieron retroalimentación y validación de los datos obtenidos durante las consultas.

# HALLAZGOS CLAVE[1]

## Inclusión

### I. Educación

- **Acceso.** Las comunidades afirman que el 56% de las niñas, niños y adolescentes asisten con regularidad a la escuela y la mayoría de las personas jóvenes terminan el bachillerato. Sin embargo, algunas no asisten o terminan sus estudios debido a dificultades socioeconómicas, trabajo, embarazo adolescente, paternidad infantil o falta de apoyo familiar, entre otras. Algunas adolescentes embarazadas enfrentan discriminación y vergüenza al regresar al entorno escolar, así como violencia intrafamiliar. La falta de oferta de bachillerato en algunas comunidades, centros educativos públicos o la distancia a los centros educativos, dificultan también la continuidad de sus estudios.
- **Infraestructura.** El 48% de las personas consultadas señalan que los centros escolares son adecuados. Hay necesidades en el mantenimiento, equipamiento, agua potable, accesibilidad para personas con discapacidad, respuesta a cárcavas o zanjas y zonas propensas a inundaciones. Identifican también necesidades en el acceso a internet, limitaciones en el uso de la tecnología y equipos de cómputo, entre otros.
- **Seguridad.** El 97.5% de las personas considera que hay necesidad de que los padres/madres acompañen a las niñas, niños y adolescentes a los centros educativos ya que existe preocupación por la inseguridad en las calles, presencia de delincuencia común, tráfico de personas y abuso.
- **Programas académicos.** En algunas localidades evidencian falta de docentes capacitados, programas sobre salud sexual y reproductiva y salud mental. El 90% de las personas consultadas considera que los programas de nivelación académica son poco frecuentes o inaccesibles en sus comunidades.

**1. ¿Las niñas, niños y adolescentes asisten con regularidad a la escuela?**

Porcentaje de grupos focales donde se seleccionó la opción

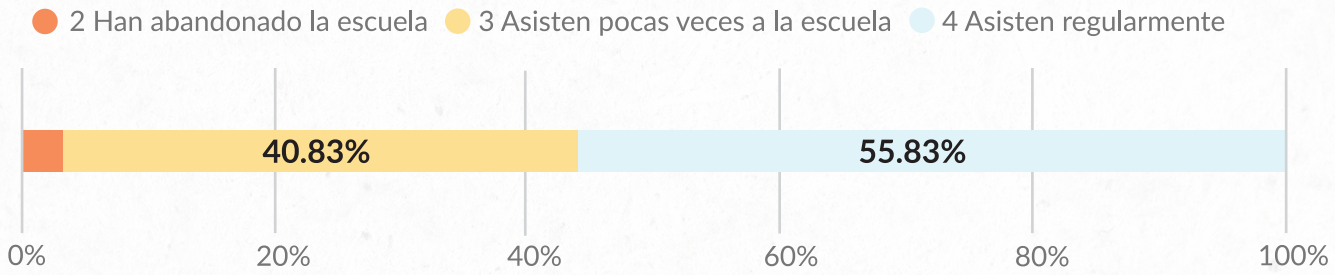


**Algunas de las soluciones propuestas por las comunidades para promover el acceso a la educación:**

- **Mejorar las capacidades y motivación del personal docente**, asegurar que los programas y métodos educativos sean integrales, eficientes, relevantes y adaptados a las necesidades de la población estudiantil. Incluir programas de tecnología, prevención de la discriminación, acoso escolar y refuerzo en áreas de respeto, salud mental, y salud sexual y reproductiva.
- **Facilitar el acceso a programas de nivelación en diferentes localidades**.
- **Implementar estrategias e iniciativas inclusivas para estudiantes con discapacidad,** garantizando su acceso a una educación integral.
- **Asegurar infraestructura adecuada, renovación y mantenimiento de las escuelas**. **Promover el involucramiento de la comunidad.**

1 Los porcentajes y menciones descritas a continuación se refieren a las respuestas de las personas participantes en los grupos focales.

- **Promover la importancia de la educación,** proporcionando herramientas metodológicas para involucrar a las familias, fomentando su apoyo y compromiso con la educación. Brindar charlas a la juventud para fomentar su interés y compromiso con la educación.

- **Impulsar proyectos que brinden apoyo financiero a madres solteras** o familias de bajos ingresos facilitando becas y ayudas económicas.

- **Promover la participación de las empresas y el sector privado en la educación,** a través de alianzas y programas de responsabilidad social.

## II. Integración económica

- **Acceso al trabajo.** Las familias consultadas reportan como fuente para sustento el empleo informal (39%), los emprendimientos (37%) y el empleo formal (24%). Las comunidades informan que la juventud sale del país en busca de oportunidades laborales. Consideran que algunas familias dependen de las remesas como fuentes de ingreso. Los grupos de población con mayor dificultad para acceder al trabajo son: 1) las personas mayores (50%); 2) las personas jóvenes (24%); 3) las personas con discapacidad (11%); 4) las personas LGBTIQ+ (9%); y, 5) las mujeres (2%).

- **Barreras:** La falta de experiencia laboral es un obstáculo importante que enfrentan las personas jóvenes para conseguir un empleo. Señalan que muchos empleadores requieren un mínimo de experiencia, lo que les dificulta acceder a un trabajo. A menudo, las personas mayores enfrentan falta de oportunidades y las personas con discapacidad barreras físicas o de accesibilidad en el lugar de trabajo. Las mujeres enfrentan discriminación de género y hay estigmatización hacia las mujeres trans.

  > "Se me hace difícil encontrar trabajo porque no tengo experiencia" (grupo focal personas jóvenes)".
  >
  > "La discriminación y los prejuicios dificultan el acceso a oportunidades laborales para las personas de la comunidad LGBTIQ+" (grupo focal personas LGBTIQ+).

  El limitado acceso a la universidad pública desmotiva a la juventud a seguir estudiando. Existen barreras económicas para acceder a cursos vocacionales y formación técnica, y desconfían de plataformas de empleo en línea, aparte de la limitada orientación para mejorar sus currículos. La estigmatización de las comunidades donde residen condiciona el acceso a empleo formal. Las personas jóvenes consultadas expresan sentirse discriminadas debido a que el lugar de residencia aparece en el DUI, lo que inmediatamente los identifica como procedentes de comunidades relacionadas con los grupos al margen de la ley.

- **Explotación laboral.** El 92% de las personas consultadas han sufrido o conocen dinámicas de explotación laboral en sus comunidades como trabajar más de ocho horas diarias o días festivos y domingos sin recibir pago por horas extras o compensatorios; restricción del tiempo para ir al baño; contratar a menores de edad para pagarles menos u obligarles a trabajar en condiciones laborales inapropiadas; acoso sexual, entre otras.

  Más del 85% consideran que hay personas que realizan actividades que les ponen en riesgo a cambio de dinero o beneficios, como la venta e intercambio de sexo, trabajo infantil, préstamos para comprar alimentos, matrimonio o unión forzada, reducción de comidas al día, entre otros. La necesidad de ingresos económicos lleva a las personas a aceptar condiciones laborales abusivas por temor a perder el trabajo y ser la principal fuente de sustento para sus familias.

  Por otro lado, en el caso de las personas extranjeras, la falta de documentos y legislación que proteja a la clase trabajadora contribuye a su vulnerabilidad. Observan también discriminación por la orientación sexual e identidad de género, lo que lleva a condiciones laborales desfavorables para las personas LGBTIQ+. Señalan que el desconocimiento de los derechos laborales contribuye a la perpetuación de situaciones de explotación.

- **Necesidades.** El 46% de los grupos consultados están interesados en el autoempleo o emprendimientos, el 38% en la formación técnica, y el 16% en la orientación laboral para búsqueda de empleo formal. Algunos de los cursos en los que expresan interés incluyen áreas como carpintería, mecánica, sastrería, uso de redes sociales y creación de negocios. Manifiestan deseo de empezar emprendimientos, pero requieren capital semilla. Tienen dificultad para obtener préstamos en los bancos debido a los requisitos que les exigen y los altos intereses.

> "Yo creo que sería importante recibir capacitación en habilidades de comunicación y presentación, ya que muchas veces no sabemos cómo expresarnos correctamente en una entrevista de trabajo" (grupo focal hombres).
>
> "Sería útil recibir capacitación en habilidades de programación y desarrollo web, ya que es un campo en crecimiento y con muchas oportunidades laborales" (grupo focal personas jóvenes).

## 2. ¿Cuáles son los grupos poblacionales con mayores dificultades para acceder al trabajo?

Porcentaje de grupos focales donde se seleccionó la opción

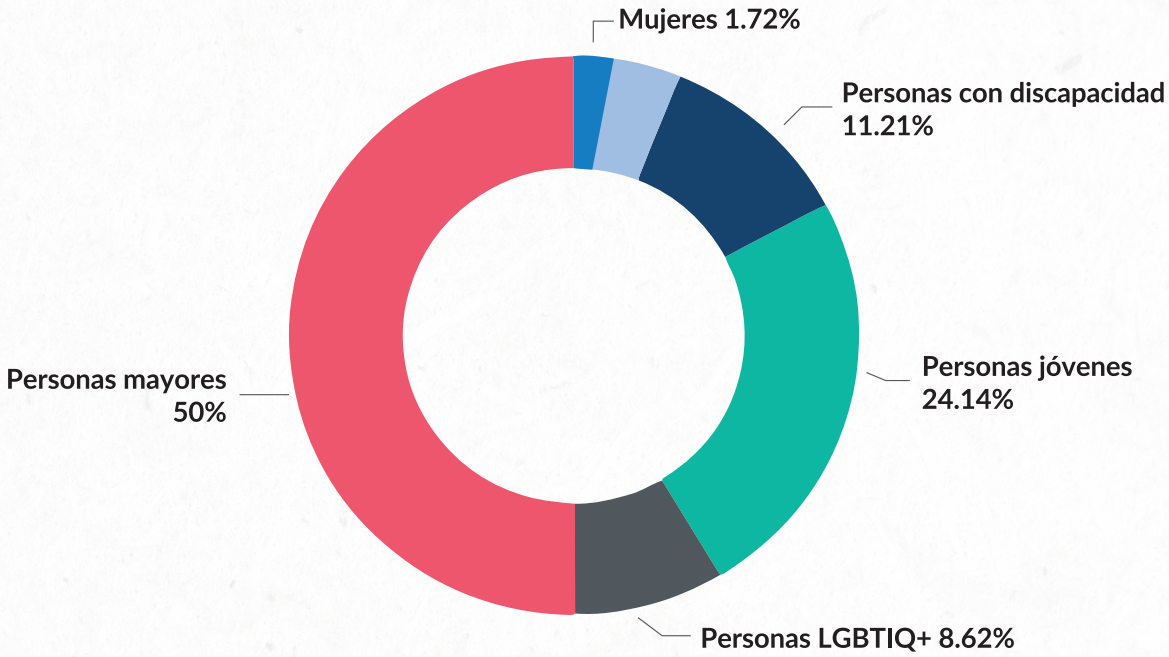


### Algunas de las soluciones propuestas por las comunidades para mejorar la integración económica:

- **Fortalecer los mecanismos de regulación y fiscalización** por parte del Ministerio de Trabajo para asegurar que las empresas cumplan las leyes laborales. Garantizar la protección de los derechos de los/as trabajadores, especialmente en términos de salarios, horas de trabajo y condiciones laborales justas y la no discriminación.
- **Difundir información sobre los derechos laborales** para empoderar a las personas trabajadoras y permitirles abogar por condiciones laborales justas y promover conciencia sobre las diferentes formas de explotación laboral, fomentando la denuncia y exigibilidad de derechos.
- **Fomentar la creación de empleo formal** con salarios justos y condiciones laborales adecuadas y acceso a bolsas de empleo. Alianzas con empresas y ferias de empleo.
- **Brindar programas de formación técnica/ vocacional y apoyo con becas de estudios** con flexibilidad de edad y horarios para formación. Algunos de los temas priorizados incluyen: idiomas, cosmetología, cocina y panadería, educación financiera, emprendedurismo, mecánica automotriz, informática y tecnología, construcción y albañilería entre otros.
- **Implementar programas de capital semilla para emprendimientos y legalización de marcas de emprendedores.**

## III. Discriminación

- **Tipos de discriminación.** Señalan que los mayores casos de discriminación esán relacionados con la edad, condición socioeconómica, orientación sexual, identidad o expresión de género, discapacidad, color de piel u origen étnico, religión, e ideología política, entre otros.
- **Situación en las comunidades.** En general consideran que las comunidades toman pocas acciones contra la discriminación. En las escuelas prefieren no intervenir. Esto afecta emocionalmente a las personas jóvenes y personas LGBTIQ+. Algunas personas optan por no hacer nada por seguridad, mientras que otras pocas defienden a quienes son discriminados/as. Señalan que varias personas ignoran los comentarios discriminatorios, han aprendido a naturalizar la discriminación, sin reaccionar ante las discriminaciones de otros. Se reportan algunos casos de discriminación por parte de personal docente, en especial hacia las personas LGBTIQ+.

> "Hay personas que son más morenas. Las personas blancas no lo ven bien." "Las personas son excluidas de ciertos trabajos por su origen étnico o color de piel" (grupo focal hombres).
>
> "La discriminación laboral afecta a las personas de bajos recursos económicos." "La discriminación laboral afecta la autoestima y la salud emocional de las personas" (grupo focal mujeres).

### Algunas soluciones propuestas por las comunidades para eliminar la discriminación:

- **Realizar actividades integradoras y de convivencia intergeneracional,** a través del juego y el deporte. **Promover la inclusión y el diálogo comunitario.**
- **Organizar sesiones de sensibilización y concientización en las comunidades. Realizar charlas y talleres sobre la no discriminación** desde las organizaciones en coordinación con instituciones especializadas.
- **Realizar visitas y apoyar el fortalecimiento de redes comunitarias.**
- **Brindar ayuda psicológica y apoyo legal gratuito para situaciones de discriminación.** Potencializar el empoderamiento y la autoestima.
- **Promoción de la participación de personas con discapacidad**; fomento a la igualdad y la no discriminación.

# Protección

## IV. Percepciones sobre la seguridad

- **Contexto de seguridad.** El 88.5% de las personas se sienten entre muy seguras y medianamente seguras en sus comunidades. Sin embargo, solo el 37% considera que sus comunidades son percibidas como seguras o muy seguras por otras personas.
    - Persiste el prejuicio por ser “zonas rojas” y temor o desconfianza para ingresar a otras comunidades por el estigma de las pandillas y el historial de hechos delictivos.
    - Se preocupan por el estigma asociado a la residencia en ciertas comunidades. Por ejemplo, percepción negativa sobre Soyapango debido al clasismo y a la presencia histórica de pandillas.
- **Cambios en el último año.** El 85% de las personas consultadas considera que su comunidad ha cambiado en el último año y que ahora es más segura. Menos del 50% ha tenido que solicitar ayuda por una situación de seguridad en el último año y la atención recibida fue en su mayoría efectiva. Algunas personas expresaron que se sienten seguras porque ya no hay delincuencia en su comunidad, y porque hay presencia de la policía.
    - Mitigación de fronteras invisibles (aunque indican que persisten en algunas comunidades) y hay una mejora en la interacción entre las comunidades. En general reportan pocos lugares en sus comunidades donde no pueden acceder (26%). Hay algunas zonas donde no se atreven a ir por experiencias pasadas traumáticas.
    - Mayor seguridad percibida al salir por la noche, aunque persisten casos de delincuencia común.
    - Hay personas que están retornando a sus comunidades y se observa aumento en la afluencia de personas de otras colonias que visitan a sus familiares y amigos y participan en actividades comunitarias.
    - Hay comentarios positivos sobre sus comunidades y aumento de visitantes de otras zonas.
- **Percepciones distintas.** Hay personas que señalaron sentir **inseguridad** asociada a como son tratadas por las autoridades, el acoso policial y porque todavía hay personas percibidas como vinculadas a las pandillas, delincuencia común y otras amenazas.
    - Respuesta policial lenta, patrullan después de que ocurren los incidentes. Negligencia de la policía en casos de acoso y abuso.
    - Hostigamiento de soldados a personas jóvenes por su apariencia y acoso a mujeres.
    - Temor a capturas arbitrarias y abuso de autoridad por parte de la policía y militares.
    - Miedo a denunciar por temor a represalias y persecución política.
    - Falta de información fiable sobre la seguridad en la comunidad. Rumores de secuestros y robos de niñas y niños. Situaciones de riesgo para niñas, niños y adolescentes y falta de apoyo institucional para su protección. Afectaciones en emprendimientos y negocios.
    - Ocurrencia de robos y asaltos en las comunidades. Acoso callejero, secuestros y robos en el transporte colectivo. La falta de iluminación en algunas zonas contribuye a los asaltos.
    - Pérdida de ingresos económicos debido al encarcelamiento de familiares.
    - Falta de solidaridad y disminución del apoyo mutuo entre las personas de la comunidad lo que les hace sentir inseguros ante cualquier situación.

“Todavía porque siguen pasando cosas que no tendrían que pasar” (grupo focal mujeres).

“Cada vez que salgo de mi comunidad, los policías a uno lo ven bien feo, como con ganas de llevárselo solo por vivir” (grupo focal personas jóvenes).

## V. Desplazamiento forzado

- **Llegada y salida de personas en las comunidades.** Hay familias que en los últimos tres años han llegado y salido por desplazamiento forzado en la mayoría de las comunidades consultadas, principalmente relacionado con amenazas de pandillas, extorsiones y situaciones de violencia. Algunas personas tuvieron que abandonar sus hogares debido a la presión de grupos criminales, y en ocasiones, las pandillas imponían plazos para abandonar las colonias. Además, se menciona que, “en el tiempo de las pandillas”, algunos vecinos se vieron obligados a huir de la comunidad debido a amenazas de desalojo forzado y extorsiones. Se han dado casos de violencia de género, y salidas de algunas familias debido al aumento del alquiler, y de algunas personas jóvenes por temor a ser detenidas.

- **Afectaciones.** Consideran que las personas que se desplazan sufren impactos múltiples en lo económico, laboral, familiar, pérdida de la vivienda, psicológico y social. Las personas más expuestas a desplazarse son las personas jóvenes, mujeres, niñas, niños y adolescentes, madres solteras, personas mayores, personas LGBTIQ+, personas que viven en zonas de riesgo ambiental, entre otras.
- **Intenciones.** La mayoría de los grupos consultados han pensado en trasladarse a otro país o a otra comunidad por razones económicas, temor a la violencia o inseguridad, por haber sido víctima de la delincuencia o haber recibido amenazas, por reunificación familiar, por violencia de género, por desastres naturales, entre otros.
- **Necesidades.** Consideran que las personas que huyen de sus comunidades necesitan protección para garantizar su seguridad personal y evitar cualquier forma de violencia o persecución. Requieren también de alojamiento de emergencia o apoyo para encontrar un lugar donde vivir de manera segura y estable, apoyo con alimentación para satisfacer sus necesidades nutricionales básicas, acceso a empleo y generación de ingresos, apoyo psicológico y acceso a servicios básicos. Se destaca la importancia de fomentar la participación de las personas desplazadas en la comunidad y brindarles oportunidades para involucrarse en actividades comunitarias.
- **Acceso a la información.** Aunque se han identificado casos de desplazamiento forzado, más de la mitad de las comunidades menciona tener poca información sobre el tema y consideran que las personas normalizan la situación sin darse cuenta. Conocen que algunas organizaciones, ACNUR, alcaldías y la Policía Nacional Civil (PNC) han brindado apoyo en casos de desplazamiento. Mencionan la falta de conocimiento sobre el tema en algunas instituciones y la escasa participación de la comunidad en actividades relacionadas con el desplazamiento forzado.

**Algunas soluciones propuestas por las comunidades para los casos de desplazamiento forzado:**

- **Brindar más información sobre desplazamiento forzado.**
- **Apoyar con programas de salud mental en las comunidades afectadas.**
- **Brindar apoyo a las personas que desean retornar a sus comunidades**, especialmente en la restauración de sus viviendas.
- **Asegurar apoyo institucional** y apoyo económico de emergencia para la subsistencia.

### 3. ¿Las personas han pensado mudarse a otro lugar?

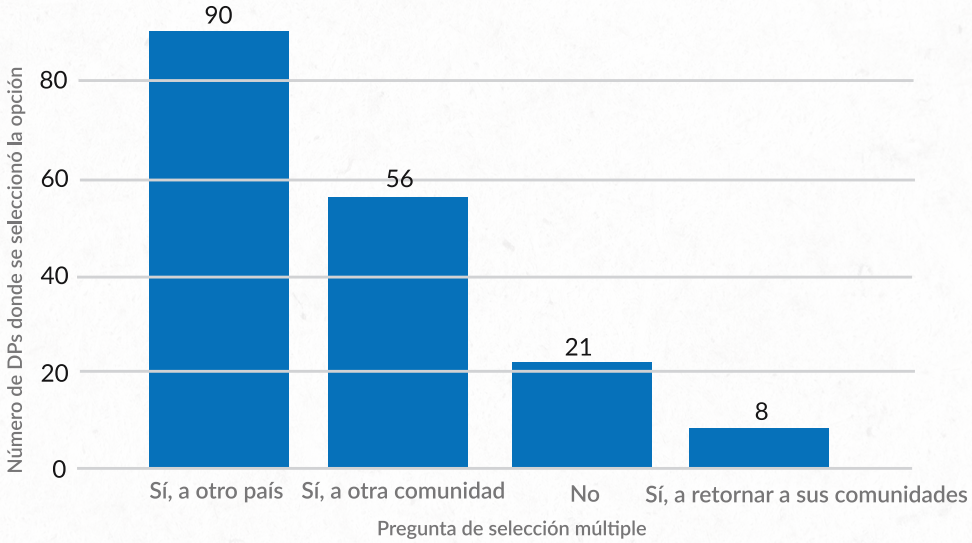

## VI. Violencia de género

- **Prevalencia de la violencia.** Más del 68% considera que la violencia de género es de frecuente a permanente en sus comunidades, afectando principalmente a mujeres, niñas, niños, adolescentes, personas LGBTIQ+, personas mayores y personas jóvenes.
- **Tipos de violencia:** La mayoría de los grupos consultados (53.5%) mencionan que han recibido información sobre la violencia de género, pero existe dificultad para identificar los tipos de violencia y difundir información a niños, niñas, adolescentes y personas jóvenes. Observan la violencia de género en las calles, en las familias, en los medios de transporte, en las escuelas, en el trabajo, en la pareja, entre otros. Se conocen casos de acoso sexual hacia las mujeres por pobladores y fuerzas de seguridad, casos de abuso sexual hacia niñas por familiares o personas conocidas, mujeres acosadas en la comunidad, especialmente vendedoras, abuso y acoso sexual en el trabajo, otros casos de abuso sexual de niños, niñas y adolescentes, entre otros.
- **Denuncia.** Hay temor a denunciar por miedo a los impactos en la estabilidad económica, la falta de confidencialidad y potenciales represalias.
- **Acceso a servicios.** Más del 70% conocen de servicios de atención para casos de violencia de género y consideran que la respuesta debería ser en atención médica y psicológica, asesoría legal, asistencia en efectivo, albergue, medidas de protección, sensibilización comunitaria, entre otras.

### Algunas soluciones propuestas por las comunidades para los casos de violencia de género:

- **Realizar charlas formativas y capacitaciones para sensibilizar a la comunidad** sobre la violencia de género.
- **Patrullaje policial regular en las comunidades** para prevenir y reducir la violencia.
- **Fomentar el conocimiento y confianza en los mecanismos de denuncia de casos de violencia de género.**
- **Brindar atención a las personas sobrevivientes**.
- **Promover la participación de las comunidades y de las organizaciones comunitarias** en acciones para prevenir, abordar y eliminar la violencia de género.
- **Promover la comunicación y la sensibilización en las redes sociales** para difundir información sobre la prevención y respuesta a la violencia de género.
- **Realizar actividades de sensibilización dirigidas a los hombres para promover la igualdad de género**, nuevas masculinidades y prevención de la violencia.
- **Establecer programas de educación y capacitación en las escuelas** para prevenir y eliminar la violencia de género.

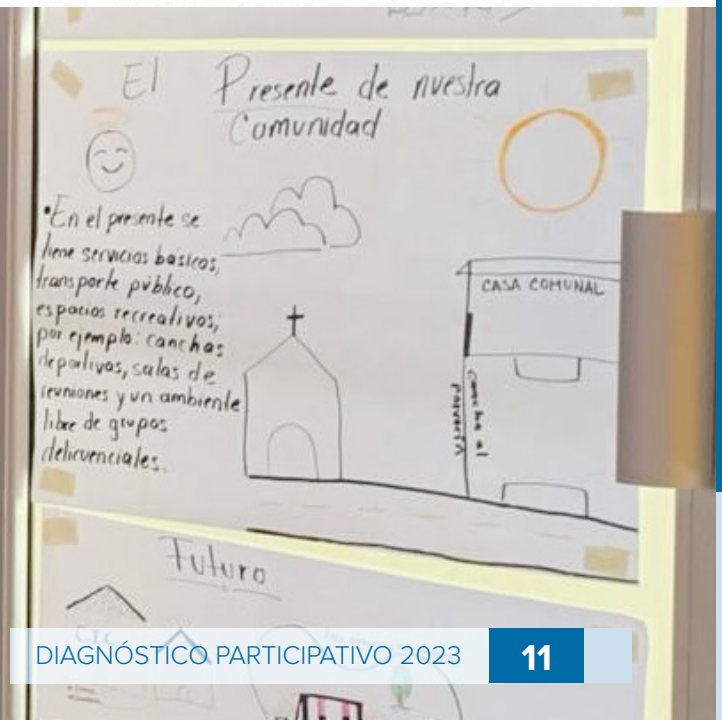

## VII. Protección de niñas, niños y adolescentes

- **Prevalencia de la violencia.** Seis de cada diez grupos consultados (61%) mencionan que es frecuente que las niñas, niños y adolescentes (NNA) vivan maltrato o abuso por alguien de su familia o miembros de la comunidad.
- **Embarazo adolescente.** Más de la mitad de los grupos señala que hay casos de embarazos en adolescentes en sus comunidades (61%).
- **Acceso a información.** El 70% de los grupos consultados menciona que han recibido información sobre los derechos de la niñez y adolescencia.
- **Denuncia.** Existe temor a denunciar o intervenir por miedo a represalias por parte de los padres, cuidadores o responsables.
- **Riesgos.** El 63% menciona que es de frecuente a normal ver a niñas, niños y adolescentes menores de 14 años trabajando. Hay una normalización del trabajo infantil por la necesidad económica de las familias. Las prácticas más comunes para disciplinar a los niños, niñas y adolescentes es poner límites al uso de dispositivos electrónicos y esparcimiento, violencia física, castigos, violencia psicológica, disciplina positiva, enviarlos a la escuela o a trabajar, entre otros. Hay una normalización de la violencia física como método de crianza. El 94% de los grupos consultados menciona que hay niñas, niños y adolescentes que han quedado al cuidado de otras personas por ausencia de su padre, madre o cuidador habitual.

  > "Los niños no tienen un apoyo cuando se llevan a sus padres, no quieren comer, no quieren ir a la escuela y no pueden dormir" (grupo focal mujeres).

- **Respuesta estatal.** En caso de violencia o explotación contactan a la Policía Nacional Civil (PNC), Consejo Nacional de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia (CONAPINA), Procuraduría General de la República (PGR), Fiscalía General de la República (FGR), entre otros. Reportan abusos y desconfianza hacia instituciones.

**4. ¿Es frecuente que niños, niñas o adolescentes vivan maltrato o abuso por alguien de su familia o la comunidad?**

Porcentaje de grupos focales donde se seleccionó la opción

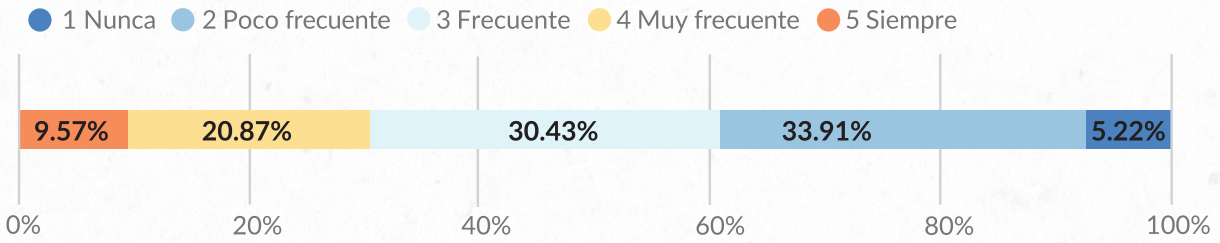


### Algunas soluciones propuestas por las comunidades para garantizar la protección de NNA:

- **Organizar actividades recreativas, lúdicas y deportivas y proporcionar espacios seguros** para que las niñas, niños y adolescentes tengan otro lugar de esparcimiento aparte de la escuela.
- **Brindar seguridad, fortalecimiento de capacidades y apoyo en el espacio comunitario.**
- **Organizar charlas y brindar orientación a los padres, madres y cuidadores habituales sobre el cuidado** y protección de los niños, niñas y adolescentes. Apoyar el cuidado de niñas/os y adolescentes por parte de cuidadores solos, particularmente madres solteras.
- **Proporcionar información sobre dónde acudir en caso de abuso, violencia o explotación** de niñas, niños y adolescentes.
- **Organizar charlas a niñas, niños y adolescentes sobre sus derechos y deberes.**
- **Dar seguimiento a la deserción escolar y sus causas.**

## Salud mental

- **Acceso a la información.** Más del 61% de los grupos consultados no han recibido información sobre salud mental pero la mayoría conoce instituciones u organizaciones que brindan servicios gratuitos.
- **Impacto.** Consideran que el régimen de excepción ha tenido un impacto en su salud mental generando miedo y preocupación, ansiedad, tristeza, frustración y cambio de humor. Algunos jóvenes reportan amenazas de las fuerzas públicas debido a su apariencia física y temor a ser detenidos arbitrariamente. Por otro lado, reportan aumento en la percepción de seguridad, generando tranquilidad y felicidad.

  > "La policía y los militares ingresan abruptamente a las viviendas generando crisis en las familias, los niños lloran, gritan y se asustan.'" (grupo focal personas jóvenes).

  > "Sensación de mayor seguridad: 'porque nos sentimos libres.'" (grupo focal personas mayores).

- **Afectaciones.** Algunas de las afectaciones en las comunidades son consumo de alcohol y/o drogas, depresión y ansiedad. Aumento de intentos de suicidio, miedos y desesperanza en personas jóvenes. Han observado que algunas personas se aíslan y se vuelven más retraídas.
- **Importancia de trabajar en la salud mental.** Casi el 100% considera que es importante trabajar el tema de la salud mental en las comunidades. Algunos participantes destacan la importancia de la familia en la salud mental.

## 5. ¿En el último año se han presentado estas situaciones afectaciones en la comunidad?

Número de ocasiones en que se seleccionó la opción (pregunta de selección múltiple)

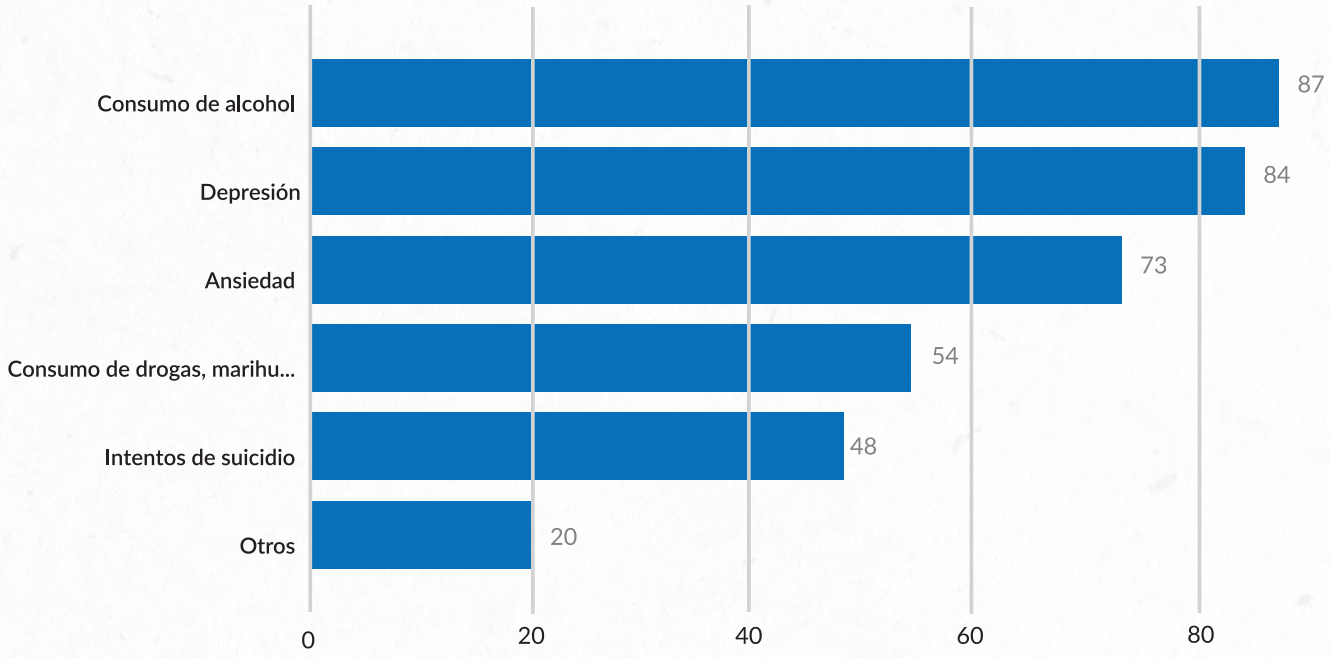


### Algunas soluciones propuestas por las comunidades para mejor la salud mental:

- **Promover la participación comunitaria en actividades culturales, deportivas y recreativas.** Fomentar y organizar actividades en las casas comunales, en los Centros Urbanos de Bienestar y Oportunidades (CUBOS), salidas a parques y teatros. Realizar actividades que mantengan la mente ocupada y eviten el estrés y pensamientos negativos.
- **Crear grupos de apoyo comunitario.** Establecer espacios de diálogo y apoyo emocional en la comunidad. Buscar formas de trabajar en equipo y fortalecer los lazos comunitarios.
- **Brindar oportunidades de formación en temas priorizados por las comunidades** que les ayude a fortalecer capacidades, distraerse y mantener ocupada la mente.
- **Promover el autocuidado y el bienestar mental.** Apoyar campañas de salud mental, manejo del estrés y organizar actividades individuales y grupales.
- **Crear comités o grupos de trabajo para abordar temas de salud mental en las comunidades.**

## Rendición de cuentas

- **Medios de información.** Los tres medios más usados para informarse son WhatsApp, Facebook y la televisión. También usan la radio.
- **Canales para compartir información.** Los tres canales que más usan para compartir información en sus comunidades son WhatsApp, Facebook y hablar con vecinos/as y amigos/as. Usan las redes sociales como Facebook e Instagram para publicar proyectos y actividades comunitarias.
- **Medios confiables:** La mayoría de las personas se sienten muy seguras usando estos canales (58%).
- **Retroalimentación.** Las comunidades comparten quejas, sugerencias y reclamos sobre asuntos comunitarios a través de grupos de WhatsApp, por medio de las Asociaciones de Desarrollo Comunal (ADESCOS) y las redes sociales. En algunas comunidades no hay mecanismos para compartir retroalimentación.
- **Respuesta a sugerencias y quejas.** En la mayoría de los casos (66%), han recibido respuesta a la retroalimentación enviada. Un 81% considera que ACNUR y las organizaciones socias se comunican con los grupos comunitarios de forma regular y proporcionan retroalimentación.

### Algunas soluciones propuestas por las comunidades para una rendición de cuentas efectiva:

- **Mejorar los mensajes hacia las comunidades para que sean más comprensibles. Realizar campañas informativas y expansión de canales.**
- **Identificar los mejores horarios para realizar actividades o reuniones comunitarias y convocarlas con anticipación. Ampliar la convocatoria.**
- **Mejorar la comunicación y respuesta a las consultas realizadas por las comunidades.**
- **Realizar visitas domiciliarias y estar más presentes en algunas zonas.**
- **Colaborar con personal docente, estudiantes y líderes religiosos para la difusión de información.**

Abril 2024

UNHCR ACNUR
La Agencia de la ONU para los Refugiados

## ACNUR, la Agencia de la ONU para los Refugiados


Línea de atención gratuita: 800-7096

Chat A Tu Lado en Línea: +503 2113-0281

ayudaelsavador@unhcr.org

https://ayuda.acnur/elsalvador/
https://www.acnur.org/pais/el-salvador

@ACNURElSalvador

@ACNURElSalvador